AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	*El jueves 01, de diciembre se sostienen reunión con asesores de la secretaria de paz de la alcaldia de neiva, delgada de la JEP, delegado de asociaciones de de Victimas y delegado de comparecientes, para socializar actividades que se planean desarrollar en el marco de un posible TOAR, en la ciudad de Neiva. *El viernes 02 y 3 de diciembre se sostuvo reunión con delegado de la alcaldia de Colombia con el objetivo de planear acciones en el marco de la estrategia de prevención a la estigmatización. *Durante los dias 5 y 6 de Diciembre se sostiene reunión con arquitecto, de la secretaria de Planeación de la alcaldia municipal de Neiva, con el objetivo de generar permiso de intervención que permitan desarrollar las actividades de infraestructura que se tienen planeadas desarrollar, en el marco de la Implementación de Agendas Territoriales de Reincorporación. **Fuente de verificación: Actas de Reunión, Listado de asistencia.**
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género.	*Con apoyo del equipo de profesionales y orientadores se realizo balance y evaluación al relacionamiento, qe se sostuvo con 22 actores externos claves en el departamento, con los cuales se realizaron acciones que permitieron posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención. *Se efectuaron espacios de reunión con la secretaria de planeación de la alcaldia de Neiva, enmarcadas en la solicitud de permisos de intervenciaón al parque central del corregimiento El Caguan, para la implementación del proceso de Agendas de Reincorporación. *Se realizarón acercamientos con la administración de los municipios de Neiva y Colombia con las cuales se dieron a conocer los avances, logros y necesidades identificadas mas apremiantes en nuestra población y se posiciona la PNRSE **Fuente de verificación: Actas de reunión, correos electronicos.**
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	*Se realizo acompañamiento al comité regional de planeación para la vigencia 2023 en el marco del convenio SENA.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	*Los dias 01, 05 y 06 de Diciembre se participo en reunión con secretaria de Paz y D.H y arquitecto de Planeación, de la alcaldia de Neiva con el objetivo de socializar los avances el el proceso comunitario que se implementa en el corregimiento El Caguan y articular acciones que permitan llevar a feliz termino las actividades. *El 15 de Diciembre se participo en espacio de Reunión con población en Proceso de Reincorporación y lideres del corregimiento el Caguan, a quienes se les realizo la socialización y entrega de los planos de las obras de Infraestructura que se desarrollaran en el corregimiento. *Durante el mes de Diciembre, se realizo la revisión de formato IR-F-142 Informe Final de las 4 ITC, priorizadas en el GT Huila, que se debe dilegenciar durante el cuarto trimestre de la vigencia 2022. *Durante el mes de Diciembre se realizó el acompañamiento al proceso comunitario que se esta implementando en la ciudad de Neiva por parte del socio implemnetador OIM. **Fuente de verificación: Correos electronicos, actas de Reunión.**
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	*Se realizo seguimiento y finalización a las 06 gestiones priorizadas con actores externos relacionadas con la vinculación de la población a la oferta Social. *En estos momentos en el modulo de actores externos se cuenta con 26 gestiones priorizadas de las cuales todas se encuentran Finalizadas. **Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	*Durante este periodo contractual se generaron espacios de reunión con secretarios de gobierno, enlaces de victimas y delegados de los municipios de Neiva, y colombia con el objetivo de revisar las principales necesidades para la implementación de la PNRSE y cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo de cada ente territorial. *Hasta el momento se ha logrado la materialización de metas de producto en el municipio de Suaza, relacionada con el fortalecimiento de entornos protectores de NNJA, en el municipio de Baraya la entrega de un RP a reincoporados para el fortalecimiento de propyecto productivo colectivo. **Fuente de verificación: Correos electrónicos, listados de asistencia.**
7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	*Se efectuo reunión con la oficina sesora de la mujer y asusntos sociales de la gobernación del Huila, para realizar un balance de las actividades que se realizaron durante la vigencia 2022, enmarcadas en beneficiar a la población objeto de atención de la ARN y profesionales colaboradores. **Fuente de verificación: actas de reunión.**
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género.	*Se realizaron acercamientos con delegados del municipio Neiva y colombia con los que se debe realizar gestiones correspondientes a la estrategia de Incidencia Política, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas de producto de los planes de desarrollo. *Se realizo la el seguimiento a las 6 gestiones con actores externos claves en el departamento, con el objetivo de finalizar las acciones que permitieron posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención. **Fuente de verificación: Correos electrónicos.**
9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	*Se realizo socialización con los facilitadores del GT el balance de las Gestiónes adelantada, durante la vigencia 2022, con los 9 municipios priorizados para posicionar la estrategia de incidencia política, en el marco del cumplimiento a las metas de producto de sus planes de desarrollo. *Se realizo acompañamiento y apoyo a los profesionales y facilitadores que tienen a cargo gestiones con actores externos, para realizar el cargue correspondiente en el modulo de actores externos. ***Fuente de verificación: Listado de asistencia, correos electronicos.**
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	*Durante este periodo contactual en SIRR en el modulo de actores externos, se realizó el cargue correspondientes a las 21 gestiones proirizadas con los diferentes actores del sector público y privado del departamento. . **Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.**
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	* El 9 de Diciembre se sostuvo reunión con enlace de reincorporación para conocer actividades desarrolladas en Miravalle. *Se participo en diferentes espacios de reunión con profesionales para orientar el seguimiento a las gestiones prioriadas en el modulo de actores externos. *Se participo en diferentes espacios de reunión con profesionales que apoyan la implementación de las ITC en el departamento con el objetivo de orientar acciones que permitan la emplemetación exitosa de la estrategia comunitaria. **Fuente de verificación: Correos electrónicos, lisados de asistencia.**
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	* Se apoyó en la actualización de la información solicitada en relación con la implementación de la estrategia Agendas Territoriale sde Reincorporación en la ciudad de Neiva. *Se dio respuesta oportuna a todos los correos donde fue necesario relacionar temas de alianzas estrategicas, socialización de oferta institucional, socialización de ofertas de empleabilidad, comunidades, actores externos, incidencia Política y soluciones habitacionales. **Fuente de verificación: Correos electrónicos**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.225.465	CONTRATO No.	694-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA - GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. .	*Se apoyó en la revisión de honorarios del Gestor de Ciudadania. **Fuente de verificación: Correos electronicos**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 694 - 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.

ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co